



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=qKqcvAFVCwR5IAZMzzSmjOesYopvqvZIXC46%2Fn3PG4c%3DAC46%2Fn3PG4c%2Fn3PG4c%3DAC46%2Fn3PG4c%2Fn3Fn3Fn5c%2Fn3PG4c%2Fn3Fn5c%2Fn5C

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 13 de marzo de 2025 **Oficio AMC-OFI-0028516-2025** 

EST-0357 - 2025

Señor(a)

TERESA DE JESUS CASTRO TAPIAS
NUEVO BOSQUE K. 55 A No. 23 C 44 Mz. 53 LOTE 29
xioperezcastro.1971@gmail.com
3178353215
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0029762

## LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

## Certifica que:

El predio ubicado en el barrio NUEVO BOSQUE K. 55 A No. 23 C 44 Mz. 53 LOTE 29, con número predial nacional NPN 13001010300000500029000000000 y referencia catastral No. 01-03-0050-0029-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2001, Sección: 03, Manzana: 07, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA 13 DEL DICIEMBRE 30 DE 2005 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: LEXY CESPEDES DE ORO Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA